

EL LUCERO ARGARREÑO.

PERIODICO DE LITERATURA, ARTES Y AGRICULTURA

Sale este periodico los martes y viernes, y la suscripcion se halla abierta, en esta Capital en la Redaccion de él: á 8 reales mensuales llevado á las casas, y 10 reales fuera de ella franco de porte; en Madrid en la libreria de *Castillo y Brun* calle de Carretas: en Atienza en casa de *D. Isidro Encabo*: en Sigüenza en la de *D. Ramón Buz*: en Molina en la de *D. Felipe Garcia*: y en Pastrana en la de *D. Felix Gusano*.

NUESTRA SITUACION.

Nosotros creíamos que escrito & redactado en los términos dichos en el número 5 bastaba para darse á luz que hubiese un proporcionado número de suscriptores. Suponíamos que con los *abonos anticipados* para unos tres, seis y mas meses, habria dinero de sobra para pagar la impresion de los primeros números... ¡*Cuentas galanas!* ¡Ha quedado burlada nuestra credulidad. Los recaudadores no nos querian entregar ni una peseta, bajo el *pretesto* de que tendrian que responder del dinero á los suscriptores si á la *empresa* se la llevase el Diabolo, ¡como si fuese el primer caso que hubiese sucedido! Miren VV., que reparo!!! El objeto de las suscripciones desde que se inventaron, no fué otro que el de favorecer generosamente á cualquier pobre Diabolo que no tubiese con qué costear la impresion de sus obras; para otro viage no se necesitan alforjas, pero los recaudadores gente pacata y concienzuda, se han venido á erigir en poder moderador, banco de depósitos, ó

como quiera llamarse, siendo el resultado priobar á los pobres autores de la *prodigalidad* del público *credulo* y bien intencionado. Para mayor desconsuelo nuestro, el impresor nos requeria al pago de los 12000 prospectos que tenia tirados (si parecen á VV. muchos, rebajen los que quieran, que por eso no nos hemos de enfadar.) En semejante situacion ¿que remedio? ¡Declararnos en quiebra! Esta idea por mas que á algunos genios apurados y vulgares les parezca humillante y desesperada, no lo es en realidad. ¿Que hace el jugador de Bolsa que ha vendido á plazo sin tener papel, y comprado sin tener dinero y ha negociado con *primas* confiado en la *alza* ó la *baja* si quedan frustrados sus cálculos? *Declararse en quiebra*. ¿Que hace el comprador de bienes nacionales que empujó las fincas sin animo de quedarse con ellas, sino solo por ver si conseguia meter miedo á otros licitadores, y chuparse una buena gratificacion por el traspaso ó por retirarse de la subasta? ¿Que hace al ver que la galga le salia

mal capada? *Declarase en quiebra*, y acudir con igual desfachatez á otros remates, perjudicando á los compradores de buena fé. ¿Que hace el mercader que compra fiado aunque sea caro y vende barato, aun cuando sea por la mitad; y tiene tiendas con trastienda y tiene almacenes reservados y tiene *amigos* y no tiene verguenza y tiene y no tiene otras muchas cosas? *Declararse en quiebra, ó tomar las de villadiego.* ¿Que hace la viuda del poderoso agente que trapicheaba con empleos y beneficios, y desacreditaba á todos los gobiernos y desgobiernos y se le llevó el diablo cuando menos lo pensaba. ¿Que hace esta inocente viuda? *Declararse en quiebra*, recibir la herencia á beneficio de inventario y pasearse en coche mientras andan á pie los burlados acreedores. — A bien que todavia no se ha visto ahorcar á nadie, ni aun sacarle á la verguenza por *declararse en quiebra*; poco tendria de estraño que *en quiebra nos hubieramos declarado* nosotros, por haber dado crédito á ilusiones celestes. Mas como no teniamos hecha todavia la *pacotilla*; y en lugar de medrar habiamos de quedar en la misma nulidad en que antes nos hallabamos, fueros necesario tomar otro expediente; y lejos de declararnos en quiebra hemos admitido en el número de nuestros colaboradores á tres amigos que gustosos se han ofrecido á compartir las tareas de periodistas: de modo que es preciso para que vivamos cinco el que los generosos Alcarreños aumenten tambien el

número de los suscriptores por que de lo contrario habrá *quiebra*, y no lucirá mas en la Alcarria el *Lucero*

Consecuentes con nuestras ofertas, y en cumplimiento de la deuda que tenemos contrahida con nuestros lectores del número 5 vamos á explicar el sentido de las voces técnicas que allí usamos, y prometimos descifrar. *Redactor de pluma* en un periodico es el que escribe ó dicta á diestro y siniestro, como ofreció nuestro *Lucero*, los artículos de fondo, chispazos, folletines y demas en que se supone genio ó ingenio, aunque no haya uno ni otro; y ninguna de estas cualidades creemos que con razon puedan negarse al *Lucero*. *Redactor de tijera* es el que vá cortando materialmente con unas tijeras de los demas periodicos de las provincias y de la corte los parrafos y artículos que á mano le vienen ya de oficio, ya estrañiciales y muy bonitamente los va pegando uno tras otro con oblea ó con engrudo, sin orden ni concierto, pero en grande abundancia para que jamas el regente de la imprenta se halle escaso de materiales conque proveher á los cajistas; y como las *tijeras del lucero* no pueden ser *prores* que muchas *tijeras* que vemos *cortan tan malditamente*, nos parecio bueno el *lucero para redactor de tijera*. Mas para lo que habria de sobrepujar á todos los redactores habidos y por haber, creimos fuese *para redactor de*

estoque Sabido es que por mas pulso y circunspeccion que se quiera guardar en un periodico, no puede evitarse el que de vez en cuando venga á herirse la *susceptibilidad* de alguna *capacidad, notabilidad, ó inteligencia* en términos de tener que andar á pescozones. ¿Que remedio? muy sencillo. El *Redactor de estoque* es el encargado de contestar á todos los que á falta de razones exijan *otra satisfaccion* de las ofensas recibidas. Se presenta en la redaccion el que se supone injuriado, demandando ¿Quien es el autor de tal ó cual artículo? y el apreciable colaborador (*el redactor de estoque*) que por lo regular y en buena tactica debe ser hombre de puños, pendenciero y perdonavidas, sale inmediatamente = ¿Que se le ofrece á V. Caballero? = Nada, nada; tener el gusto de conccer á V = Suele ser la contestacion de la mayor parte de los demandantes, al ver aquella traza que no deja dudar de los resultados. Si el ofendido es tambien *espadachin* é insiste en esplicaciones; le admite el reto; se le escarmienta de un modo ó de otro, y sirve de precedente para evitar nuevas camorras. La redaccion que no cuenta con estos preciosos *elementos* esta perdida, ó se ve en la precision de cantar la palinodia á cada triquitraque, ó de acer otras humillaciones y bajezas. Y pues que para *redactor de estoque* ninguno puede servir mejor que el *lucero* determinamos que nos sirviera para tan ardua empresa con el caracter de tres representaciones á saber *radactor de pluma de*

estoque y de *tijera* en una pieza y sin sueldo por ninguna de estas tres consideraciones, que no es poco ahorro ni despreciable en las *presentes circunstancias*.

EL ARTISTA

del siglo XIV.

I.

Erase un dia en que un hombre paseaba por delante de la fachada de la catedral de Strashurgo, aun no acabada en aquel tiempo, y despues de haber rondado largo tiempo al rededor de aquel sublime edificio, se sentó sobre uno de los trozos de piedra que obstruian el paso de la estrecha plaza. Cubria este hombre su cabeza con una enorme capucha de paño escarlata: cruzó los brazos y se quedó inmóvil como petrificado sobre su duro asiento. — Ah! ésta basílica pasará de siglo en siglo y asombrará con su magestuoso aspecto á las generaciones venideras. decia el hombre de la capucha. Cuan lisonjero seria grabar en ella su nombre, cuan glorioso completar la obra de piedra con una obra de mecánica y de ciencia.

Esto decia, y la noche cerraba cada vez mas, y el seguia inmóvil sentado sobre aquella tosca piedra.

—Ola! exclamó el sargento de la guardia urbana, que haceis hay á estas horas? ignoras acaso, perillan, que han tocado ya á la queda,

y que solo los truancs, rateros ó espíritus diabólicos andan á estas horas por las calles?..

Y él hombre fué conducido á un calabozo de la cárcel de la ciudad.

— Que te ha traído á Strasburgo?... le preguntó al día siguiente el Stlemeister.

— Una obra para mayor gloria del Señor.

— Que obra forastero?

— Quiero medir la marcha del sol, de la luna y de los planetas.

Quiero que una armonía desconocida diga al hombre los pasos que dá hacia la tumba. Quiero que la imagen de la Virgen Santa, patrona de esta ciudad, esté siempre á la vista de todos sus habitantes. Yo quiero...

— Basta, le interrumpió brusca-mente el Stlemeister ...cual es esa obra que has soñado sin duda...

— Un reloj.

— Pues bien, sea. Tu nombre?

— En Oriente me llaman Ben-Al-Benzar, en Alemania soy conocido por Jhean Boërnave.

— Pues bien, sea tambien mae-se Jhean. Quieres oro?

— El oro no paga la ciencia, solo pido... solo ecsijo un favor Quiero que mi nombre sea grabado en una lápida de metal en-medio de la gran fachada de la catedral.

— Tu nombre será grabado.

Cosa maravillosa era en MCCC XLVII un reloj. Solo los Arabes lo conocian El primer reloj que se vió en Europa fué el que regaló un Rey de Oriente á un Rey de Francia Júzguese, pues, cual seria la admiracion que causaría

al Stlemeister la proposicion del matemático.

II.

Al dia siguiente ya habia empezado Jhean Boërnave su obra y cinco años pasaron sin que levantara mano de ella. Pero llegó un dia en que Jhean se presento al ammeister - regente diciéndole. El reloj está pronto

El Magistrado quiso asistir á la inauguracion de la obra de la ciencia: señala la mañana de un hermoso dia de Julio

El arte en los siglos XIII, XIV, XV y XVI, era cosa prodigiosa; sobre todo hablaba á los ojos: tenia símbolos que el pueblo comprendia, y que aplicaba á todo, y desempeñaba una mision verdaderamente social. Y el arte era así, por que tenia fé en si mismo, fé en el porvenir, fé en la gloria. En el dia encerrado en las consecuencias de la arquitectura griega enteramente positiva ha sacudido aquel caracter ideal que le dió tanta fuerza en la edad media. Ademas aquel inmenso deseo de gloria que animaba á los mecánicos, á los artistas de entonces, podremos encontrarlo en los del dia, entre estos hombres aislados sin un pensamiento comun.

Jhean Boërnave en presencia del Magistrado, de un pueblo entero, ha torado el resorte del ingenioso mecanismo, y el reloj ha empezado á andar: se vieron llegar los tres reyes magos que se prosternaron á los pies de la madre del Salvador, y se oyó cantar el gallo, y se oyó una celes-

te música de angeles y de serafines, y maese Jhean se presentó el mismo en la pequeña galeria, encima de los cuadrantes que representaban los doce signos del Zodiaco y el movimiento periódico de la luna, y maese Jhean fué saludado con las aclamaciones unánimes de la multitud. Entre estos cuadrantes habia una lamina de metal en la que se leia en letras de plata estas palabras.

Jhean Boörnave.

Y en caracteres árabes.

Ben Al - Benzar.

Entonces el Ayuntamiento vino á buscar á Boörnave para conducirlo á un banquete esplendido.

III.

Los vapores del vino de Hungría ensaltaban, su cabeza, su razon se ofusca, y tiene la imprudencia de responder á sus comenzales.

— Preguntais, amigos míos, si ecsiste bajo el cielo un matemático capaz de ejecutar un trabajo mas maravilloso que el que acabo de ejecutar para embellecer vuestra catedral?... solo uno ecsiste en la tierra.

— Quien es ese?

El que teneis en vuesta presencia

Estas palabras fueron recogidas por un astrologo de Mayenza, muy enemigo de Jhean

— Veis ese extranjero, dijo, que habeis colmado de liberalidades, su pasion por la gloria lo vá á conducir á diferentes ciudades, y

en ellas hará un reloj mejor que el vuestro pues ese extranjero es un mágico, un reprobado, que tiene vendida su alma á los espíritus infernales. Tales eran las voces que circularon durante tres dias en Strasburgo.

En el siglo XIV no fermentaban largo tiempo estas ideas en las cabezas sin pedir victimas . . .

Cuatro dias despues de un trunfo tan público, tan solemne, maese Jhean estaba ya ciego. La envidia, la infame calumnia, la ferocidad de las costumbres de la época le habian arrancado los ojos.

El reloj misterioso fué roto en mil pedazos, la lápida de metal desapareció, y no se volvió á oír hablar de maese Jhean.

Asi, pues, esa sed inmensa de gloria que engendró tantas creaciones sublimes en los tres siglos viriles de la edad media, llevó al infeliz arabe á hacer una obra maestra, y recibir en recompensa un suplicio.

Remitido.

Señores Redactores del Lucero Alcarreño: Muy señores míos: He visto en el número 6 de su instructivo periódico el remitido del "Aspirante á Correos" que con preguntas gratuitas supone faltas en la buena direccion de la correspondencia pública, en esta administracion de mi cargo.

Sin embargo de que me creo

ageno de contestar á quien oculta su nombre, escribiendo de un modo anónimo, he considerado de mi deber vindicar el honor de mis subordinados, comprometido injustamente por el "Aspirante."

Tanto este, como cualquiera otro que se quiera convencer del buen orden y método que en la distribución de la correspondencia hay establecido en esta administración, puede pasar á ella, y por sí mismos juzgará, de si un Administrador que vive dedicado exclusivamente al desempeño de su cometido, y los demas dependientes de la renta que cumplen con su deber, pueden ser con imparcialidad y justicia objetos de crítica ó entreteneimiento de mal intencionados.

En cuanto é la doctrina del comunicado A. N. estoy conforme con ella, pudiéndole asegurar que sus maximas han sido y son el norte de todos los empleados de Correos, antes aun de conocerlas el comunicante.

Espero Señores redactores que al hacerme el obsequio de insertar este escrito en su apreciable periódico se sirvan manifestar sobre la exactitud de estas líneas lo que se les ofrezca y parezca, mediante á que la conducta de los empleados en un pueblo de corto vecindario debe ser conocida del mas recogido de sus habitantes: Soy con el mayor gusto atento Servidor Q. S. M. B.—El Administrador Principal —*Simoteo Muñoz*.

Con sumo gusto damos cabida en nuestro periódico á la contestacion del Sr Administrador de Correos y tenemos una satisfaccion en poder asegurar que ni de el, ni de los demas empleados de su dependencia tenemos nada que decir de su conducta pues los consideramos adornados de las mas recomendables circunstancias; por cuya razon nos es mas sensible que la falta ó estravio de algunas cartas tanto de las que se dirijen de Madrid aquí como vice versa hayan dado lugar al artículo del Aspirante y á las quejas que hemos oido á algunos amigos.

Persuadidos del celo de todos los empleados del ramo de Correos no dudamos se corregirá la causa involuntaria, sin duda, que da margen á este escrito.

Otro remitido.

May Señores míos: en el número 6 de su apreciable periódico, he visto un artículo en que bajo el epigrafe "Ocurrencias de la Capital" se denuncia el acontecimiento que tuvo lugar en la puerta del Mercado la noche del 21 del mes procsimo pasado.

Colocado yo, imparcialmente, entre las dos posiciones, de Gefe de los Carabineros que motivaron aquel hecho, y parte del pueblo que con tanta razon se quejaba (pues aunque es cierto que me hallé presente, no llego el caso de ser desobedecida mi voz por que no pudieron conocerla entre otras) no puedo menos

de decir á VV. en justa defensa de mis subordinados, que no fue suya toda la culpa, pues no tenían ni podían tener orden fija sobre este punto, por la sencilla razon de haber yo oficiado con fecha 5 del propio Junio, y el Sr. Administrador del derecho de Puertas al Gefe Principal del ramo para que fijase las horas de abrir y cerrar las Puertas, y hasta el mencionado dia 21, contestacion ninguna se habia servido darme. En este caso ¿que extraño es que los guardadores de Puertas, sin orden ninguna fija por un lado y por otro oyendo bastante bulla de la parte de afuera, se negasen á abrir á las once dadas de la noche, cuando en el fielato se custodian siempre caudales de la recaudacion diaria?

Sin embargo, por lo que á mi respecta, evitaré lo posible semejantes cuestiones; pero no podre hacerlo tan terminantemente como quisiera, si órdenes mas superiores no apoyan eficazmente mis disposiciones inmediatas.

Soy de VV. asertismo S. S. Q.
B. S. M = *Ramon Marsull.*

EL NUEVO CRESO.

Pocos hombres en el mundo, por mas suerte que hayan tenido, habrán llegado á mayor grado de prosperidad y riqueza que el famoso banquero alemán Rostehil. Su casa, la principal de giro en el dia de Europa, tiene en los cuatro puntos generales de Franfort, Viena, Londres y Paris los primeros establecimientos.

En ellos, no solo mantiene su gran comercio con todas las partes del mundo conocido, sino que puede jactarse de que le deben casi todos los soberanos de Europa. En Alemania hay un refran muy general que dice que « *Jesucristo era el Rey de los Judios, y Rostehil es el Judio de los Reyes.* » Efectivamente se asegura que esta es la Religion que profesa. Finalmente, la España no queriendo, sin duda ser menos que las demas Naciones en coadyuvar al aumento de su colosal fortuna le tiene cedidas por un contrato oneroso las ricas minas de Almaden, que no es seguramente la parte que menos ganancias le produce de sus inmensas especulaciones, préstamos, y contratas.



Señores Editores del Lucero.

Muy Señores míos: en obsequio de una oficina en la que tengo alguna inmediata relacion, suplico á VV. tengan á bien dar cabida en su periódico á la siguiente aclaracion.=

Las iniciales *A.* y *N.* del comunicado inserto en el número 6 del viernes 2 del actual no pertenecen á su mas atento seguro servidor, q. s. m. b. = Antonio Nestar.

Han sido robadas en la Iglesia del Toboso provincia de Toledo, las alhajas de plata siguientes: una custodia, un copon, un caliz, una cajita, una coroa y un pie de caliz.

A LA RISA DE NERI.

No es tan dulce, Nerina, la luz bella
 Que Febo esparce en la region sombría,
 Al caminante que en la noche umbría
 Perdido sienta con temor la huella:
 No es tan grato á la candida doncella
 Vestir la gala que Himeneo la envia,
 Y tras largo penar que luzca el dia
 Que ha de ser de Damon que adora en ella:
 Ni al pastor fatigado el agua pura
 Que, entre quejas saltando, el cielo dora
 Y frescor presta al prado y la llanura;
 Cual para mi tú risa seductora,
 Cuya atractiva angelical dulzura
 Me embelesa me encanta, me enamora.

J. M. Marquez.



EPIGRAMAS.

A un rufian con una moza
 sacaron sin mas ni mas,
 á él con doscientos atrás
 y á ella con una coroz.

«Por ti me veo infamada»
 le decia á cada paso;
 y él la respondia "¿Acaso,
 me quedo yo en la posada?"

Incomodóse Polonia
 un dia porque atrevido
 la robé de su prendido
 una vara de colonia.

"Perdona mi ligereza,
 la dije; no seas rara,
 que quien te robó una vara
 sabrá ofrecerte una pieza."

J. de S.

GUADALAJARA.

Imprenta de Ruiz, y hermano.